

# EL FOMENTO

PERIÓDICO SEMANAL INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES.— En ambos Vélez: un mes 0'50 ptas. Resto de España: trimestre 1'50 pesetas; semestre 3; año 6. Las suscripciones darán principio en primero de cada mes.

INSERCIONES.— Comunicados, sueltos y reclamos á precios convencionales. Anuncios 10 cénts. línea. Rebajas á los suscriptores. No se devuelven los originales.—La correspondencia al director.

Redacción, Administración é Imprenta: calle de Urrutia, núm. 3, Vélez-Rubio.

## SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO  
de VIVAS PEREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias, adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, por que curan inmediatamente como ningun otro remedio empleado hasta el dia, toda clase de vomitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vomitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con eruptos fétidos.

Ningun remedio alcanzó de los médicos y del publico tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España, Caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marcas de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

**Almería:** Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por corr. ó á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

Por mayor: *Madrid*, M. Garcia, Sociedad Ibero-Universal y Jose Hernandez. *Barcelona*, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Rivas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España y Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur.

## SE ACERCA LA HORA

Constantemente se predica la moralidad en la política, pero el caso es que siempre se deja notar su falta y nunca se pone un enérgico remedio.

Por todas partes se notan los fraudes en el Estado, en la provincia y en el Municipio.

Y es fuerza que alguna vez concluyan estas inmoralidades.

El Gobierno es el primero que debe emprender la campaña contra esa nube de vividores, y si no quiere caer en el más grande y más desdichado de los desprestigios, empréndala con celo, con energía, sin contemplaciones de ningun géne-

ro; garrotazo limpio, caiga quien caiga; pero el cuerpo electoral, el pueblo puede hacer tambien mucho.

Tenemos á la vista tres elecciones. Primero vendrán las de Diputados provinciales: negad en ellas el voto á los que no llevan á la Diputación otro objetivo que el lucro, volved la espalda á los que sin historia y sin antecedentes buscan ansiosos un puesto gratuito y honorífico que no son dignos de ocupar; despreciad á los que vociferen mucho: temed á los que á gañote herido y en calles y plazuelas prediquen moralidad y regeneración; esos son los más frágiles.

Haced lo mismo cuando lleguen las elecciones municipales: acordaos de los escándalos que hoy lamentamos, de la expoliación de que estamos siendo objeto, y elegid, personas dignas de reconocida providad y honradez, de prestigio, de arraigo: personas de vuestra absoluta confianza, puesto que vuestros bienes van á administrar.

## LA EDUCACIÓN

Tales y tantos son los beneficios que la educación reporta á todas las clases sociales, tan extraordinaria y legítima importancia se le concede actualmente, que todas las naciones se disputan el privilegio de elevar á mayor altura esa importantísima institución, fuente fecunda del progreso moral y material de los pueblos cultos.

En la edad primera del hombre, en esa que pudiéramos llamar la primavera de la vida, cuando la inteligencia no se haya aún suficientemente desarrollada para distin-

guir y comprender lo que la vida es; el sinnúmero de sacrificios que la misma impone en esa lucha incansante que el hombre sostiene, por ley providencial de su destino, desde la cuna al sepulcro; en esa edad de total inexperiencia en que se desarrolla tanto el instinto de la pasión, sin que se tenga aún noción clara y concreta del bien y del deber, en esa época precisamente es cuando se han de prevenir y evitar en lo posible los desastrosos efectos sociales de la ignorancia.

Desastrosos llamamos á sus efectos, porque las estadísticas de la criminalidad, esas aterradoras páginas de la vida humana, en donde se encarnan las consecuencias del vicio, de la pasión y de los brutales instintos del hombre inculto, han reconocido en su mayor parte por causa, se ha visto en ellos marcada la ignorancia y la olgazanería como base de la criminalidad.

Es el hombre materia dispuesta para el bien ó para el mal, y ejercen sobre sus cualidades tal influencia los primeros hábitos que se le inculcan, que no hay duda alguna respecto á que si se le educa en los ortodoxos principios del deber, si su inteligencia se cultiva mediante el estudio y la reflexión, habrá de diponerse lenta y pausadamente su inteligencia para importantes trabajos ulteriores, preparándola para el más caval y completo conocimiento de la alta misión encomendada al hombre en la sociedad cuya misión sabrá desempeñar, sean cuales fueren los medios materiales de que la fortuna haya de rodearlo.

En cambio, lo hemos dicho antes: abandonado el hombre en sus primeros años á sus propios instintos, adquirirá bien pronto hábitos de holgazanería, ódio á muerte al trabajo y á toda actividad constante que le produce cansancio y fati-

ga, y no tardará en dar frutos fustisimos, ciertamente.

No hay otro cimiento para edificar un pueblo culto, moral y progresivo que el de la educación general de todas sus clases, único engranaje que las liga á todas para que el conjunto se manifieste como un todo perfecto, produciendo óptimos rendimientos á la sociedad.

Por eso nuestro afán será constante por contribuir con las bien escasas dotes de nuestra inteligencia, pero con voluntad resuelta y firmisima, á la educación é instrucción del proletariado, y por ello no será el último nuestro aplauso para cuanto se haga en pró de conseguirla.

## BESOS

Hay quien no le gusta darlos. Y no se rian ustedes.

Yo he conocido á más de uno que, cuando les besaban, ponian únicamente la mejilla y... se quedaban tan tranquilos.

Para ellos era el corresponder un sacrificio.

Como el avaro que se complace de apilar sus pesetas, gustaban recibirlos, algunos con preferencia, los de las muchachas bonitas; pero no dárlos.

En cambio hay quien se las pela por alcanzar uno.

Yo no sé quien sería el primero á quien se le ocurriera besar á su prójimo. Tal vez fuese el demonio, cuando aquello del Paraíso.

Pero venga de donde viniere, el caso es que media humanidad se pirra por besar á la otra media.

Y no es grano de anís eso de dárlos

¡A cuantos les há salido caro tamaño placer! Hay besos y besos.

Por más que en esto suele confundirse el sentido correspondiente.

El beso que cruje en la frente huele á azahar.

El que en las mejillas á rosas.

El que se deja caer en los labios... ¡á qué?

A nada: por que es fuego, es gloria, es embriaguez. Quema y trastorna, como trastorna y quema la pasión. Si la frase se me permitiera, no le llamaría beso; le llamaría, choque de dos latidos, unión de dos almas.

¡Y el materno? ¡Hay alguno más dulce, mas cariñoso?

La mujer que atraviesa esa época en que brota en su corazón un nuevo sentimiento de ternura, que en su alma se confunden el natural rubor de madre con los estremecimientos del amor primero, besa, no con los labios, sino con el alma.

Si nos fuera dable traducir el murmullo que de sus besos se desprende, juntaríamos tiernísimo aleteo, armónica esencia, gemidos y susurros, dulzuras y esperanzas.

El beso de una madre es el más grato que puede recibirse.

Y pasemos al fraternal.

El que todos damos sin sentir otra cosa que desahogo pasajero.

Este beso á mi parecer, no es mas que la expresión de un afecto intrínseco de nuestro corazón y que se dá por que intuitivamente se forma.

Estudiando filosóficamente el fraternal

cariño se vé que resulta un punto más que el de la amistad; ese, que cuando es verdadero no hay faerzas que lo enfrien.

Los hermanos se besan, porque se besan. ¿Razones? no las hay.

El corazón no las admite en ciertos sentimientos. El se gobierna y su fuerza es una y mil; olvida como aprecia, quiere como odia, idolatra como desdeña.

Empero los hermanos tienen con relación á los amigos, una gran ventaja.

Mientras á estos se les puede olvidar á aquellos no se les olvida.

Una ley que desconocemos nos une y esta ley no admite derogación. La sangre.

El beso de los névicos.

¿Habeis tenido amores? ¿Habeis gozado oyendo la palabra de él ó ella, que os juraba pasión inextinguible, felicidad sin término?

¿Os habeis besado á escondidillas alguna vez?

¿Sí? Pues entonces sabreis explicaros, mejor que yo pudiera, cuanto vale, cuanto embriaga ese crujido, ese choque de dos labios, ese beso «que enciende sol» que turba y enloquece.....

¿No es una lástima, que no sea verdad tanta belleza?

Sí que lo es; porque ese beso, ese alma que se asoma al borde de unos labios y desde allí sonrie.... todo eso, no es mas que flor de un día, ráfaga ligera, juramentos falsos.

No me neguéis esto, inocente lectoras; no os pongais graves, enamorados lectores. ¡Algún día me dareis la razón!

Yo se por experiencia cuanto duran, y hoy que no tengo á quien besar, por que no encuentro quien quiera hacer una obra de misericordia, hoy que soy, casi un viejo, debo deciros con la mano puesta sobre mi corazón, que de todos los que he dado en esta vida no recuerdo otros que los que en mis labios dejó la madre de mi alma.

Porque esos besos son los únicos que nunca mueren.

RAMÓN BLASCO.

## HIGIENE PRIVADA

Según un sabio eminente é higienista de renombre, toda la higiene del hombre se reduce á la siguiente.

No te levantes temprano ni en invierno... ni en verano.

Bebe cuando tengas sed: come cuando tengas hambre; duerme cuando tengas sueño; ¡y no debas nada á nadie!

Abrígate interiormente del invierno en los rigores, y así no tendrás dolores, de costado... ni de frente.

Si alguna mujer te atrapa, puedes si es jóven y guapa, hacer de tu capa un sayo. ¡más nunca empuñes la capa hasta el último de Mayo!

Anda en coche por la noche desde Setiembre á Febrero; pero no abuses del coche si ha de costarte el dinero.

Busca el fresco ape'cido cuando aprieten los calores; mas no salgas atrevido de casa en paños menores; porque eso lo han prohibido

todos los gobernadores.

Sé vago de profesión y vive siempre á tu modo, sin ninguna ocupación... (¡de estómago sobre todo!)

No te bañes en el mar... si es que no sabes nadar.

Si por tu dicha reboseas salud y sientes calor, báñate en agua de rosas, que ese es el baño mejor.

Haz gimnasia, que es probado que sus pulmones ensancha todo el que la ha practicado; ten sólo mucho cuidado de no hacer ninguna plancha.

VITAL AZA.

## CRÓNICA LOCAL Y REGIONAL

Nos dicen de Almería que allí se considera muy probable el triunfo del jóven y distinguido abogado D. Javier Boner Romero, sobrino del Sr Romero Robledo, que presenta su candidatura por el tercer lugar de la circunscripción.

Por Real orden de 24 del mes anterior y por no haber prestado la fianza que les correspondía para ejercer sus correspondientes cargos, han sido declarados cesantes los Recaudadores de Canjayar, Velez-Rubio y Vera, Sres D. Miguel Escobar, D. José Muro y D. Francisco Escoba.

Ha honrado esta Redacción con su visita *El Heraldo de Madrid*, importante diario político independiente que ha empezado á ver la luz pública en la corte.

Escriben de Almería:

«Estos días se encuentra nuestra capital muy concurrida por la estancia en ella de todos los representantes de las sociedades mineras procedentes de Madrid, Cuevas y Cartagena, que han de reunirse con objeto de formar el Sindicato para el desagüe de Siera Almagrera, vitalísimo asunto de gran impulso á las regiones mineras, paralizadas hoy, y llamadas más adelante, á aportar elementos de vida en nuestro comercio é industria tan decaídas al presente.»

**El periodo electoral**

Hemos oido expresar dudas acerca de si el periodo electoral comenzó el 28 del pasada mes, ó si no empieza hasta el en que se publique la convocatoria para la renovación de las Diputaciones.

La ley prescribe que el periodo electoral empieza á regir cuarenta dias antes de las elecciones; y como estas segun se dispuso por la ley de 17 de Junio pasado, deban efectuarse el 7 de Diciembre próximo, resulta que, en efecto, el periodo electoral empezó el día 28.

Hé aquí el texto de la mencionada ley de 17 de Junio:

«Art. 1.º—La renovación bienal de las Diputaciones provinciales que debía verificarse en la primera quincena del mes de Setiembre próximo, según lo dispuesto en los artículos 44 y 57 de la *Ley Provincial*, tendrá lugar el domingo 7 de diciembre del corriente año, aplicándose á estas elecciones la prescripción del artículo 1.º de las adicionales al proyecto de la ley de reforma electoral.»

Ha sido trasladado á Toledo el Magistrado de la Audiencia de Huerca-Overa D. Saturnino Sancho, nombrándose para sustituirle á D. Manuel Vallejo.

En un Cortijo de la Diputación del Cabezo fallecieron el lunes cuatro individuos de una familia por haber comido setas venenosas. La familia componiase de cinco personas, y la quinta, que es una agraciada jóven, se abstuvo de comer aquel día por que le aquejaba un ligero malestar, debiendo á esto su salvación.

*De La Crónica Meridional:*

«El Sr. Silvela que al principio andaba con escrupulos, y no de monja, á medida que va avanzando el tiempo se va convenciendo que es necesario obrar de otra manera, y sin miedo á aquella sinceridad tan decantada, va tomando el camino de su antiguo amigo D. Francisco Romero Robledo.

No podía esperarse otra cosa, pues ya se ha visto que por gusto no dimite nadie.

Pero ha pasado el mes de Octubre sin que se cumplan ciertos vaticinios. No por eso olvidamos el cantar que dice:

«Ninguno cante victoria  
aunque en el estribo esté,  
que muchos en el estribo  
se suelen quedar á pié.»

Este cantar ha de tener su aplicación pronto.

*De Murcia á Granada*

Dice *El Defensor* de Granada correspondiente al jueves:

«Segun nos anticipó ayer nuestro corresponsal telegráfico de Madrid, el Consejo de Administración del ferrocarril de Granada á Murcia ha resuelto que las obras las continúe la Compañía concesionaria, bajo la dirección del ingeniero Mister Kennedy que llegará hoy á Lorca con el objeto de proceder á la reorganización del personal y hacerse cargo de las obras y del material de las mismas.

Este señor Kennedy es el ingeniero que se hallaba al frente de los trabajos cuando estos corrían por cuenta de los señores Hett, Maylor y Compañía.»

Segun nuestras noticias, que son de buen origen, las obras se reanudarán pronto y con mucho vigor.

El ingeniero de la división de ferrocarriles de Andalucía, D. Domingo Muguruza, ha estado en Granada ha-

ciendo la comprobación del emplazamiento de la estación de aquella capital, que se levantará á la derecha de la de los ferro-carriles andaluces, entre la plaza que dá ingreso á la misma y el fielato ó portillo de consumos que se encuentra á la entrada del camino, en la carretera de Santafé.

Nuestro apreciable colega *El Noticiero* de Lorca, cree que hasta últimos de Diciembre próximo no se verificará la inauguración del trozo del Empalme á Huerca-Overa, en la línea de Murcia á Granada, por no haberse terminado todavía algunos detalles que faltan en las obras.

Otro diario lorquino, asegura que la apertura de ese trozo se efectuará tan pronto como regrese á Lorca el Sr. marqués de Loring, que será de un día á otro.

Dentro de breves días llegará á Almería el vicepresidente del Congreso Sr. Cardenas acompañado de D. Emilio Perez, que actualmente se encuentra en Madrid.

Ha salido para Madrid el Sr. Laserna.

El colega Almeriense que se apellida *periódico para todos*, niega rotundamente que el gobierno se proponga presentar candidato alguno por este distrito.

Claro está que para que quede el campo libre á los fusionistas, segun la sana intención del colega.

Pero, señor, ¿quién irá con esos cuentos al órgano de D. Emilio Perez?

Antes de su salida para Madrid, el Sr. Laserna, ha nombrado una junta ó comité compuesto de los señores:

- D. Juan Abadía Fernandez.
- « Miguel M. Carlón.
- « Pedro Contreras Moreno.
- « Antonio Miras Sola,
- « Manuel Parra Molina.

Es decir *toda* la plana mayor del fusionismo local.

Esta junta queda encargada de mover el cuerpo electoral durante la ausencia del Sr. Laserna.

Nos escriben de Baza que desde hace tiempo están paralizados por completo los trabajos de la vía férrea en aquella zona, lo cual determina una situación harto triste para la clase jornalera.

Uno de los ingenieros que se ocupan en los trabajos de la línea férrea de Linares á Almería, es un hijo de Eiffel, el constructor de la famosa torre de su nombre.

Los parásitos fusionistas están tan pegados al árbol de cuya sabia han vivido por espacio de cinco años, que no hay manera de hacerles comprender que ha llegado la hora de que suelten la presa.

Defienden sus posiciones como el gavilán su nido, sin tener en cuenta

que, marcada en el relój del destino la hora de su caída, cuanto mayor sea la defensa, mayor y menos considerada tiene que ser la acometida, que ha de dar por resultado su lanzamiento; pudiendo sucederles, que tan gran ímpetu exija su resistencia que se les produzcan lesiones que tal vez no tuvieran interés en producirles aquellos á quienes debían dejar el campo libre. Pero si ellos se lo quieren, allá ellos.

Muy ocupadito debe andar el *arquitecto* local, nuestro carísimo Servando, con sus negocios de contratas, acopios y... demás asuntos *burocráticos*, cuando tan en absoluto abandono tiene el arreglo y limpieza de las calles.

Nosotros le aconsejamos se abstenga de cruzar por ciertos sitios, porque se expone á romperse el bautismo en algun enorme *adoquin*, á precipitarse en algun *barranco*, ó á pisar *algo* que huele... y no á rosas.

Hemos oido decir que los candidatos que lucharán en las próximas elecciones provinciales por los distritos de Velez-Rubio y Huerca-Overa, son los conservadores D. Miguel Sanchez de Miras y D. Luis Ramirez Carmona, y los fusionistas D. Dionisio Motos y D. Eduardo Mena.

*No hay autoridad médica que no elogie grandemente este preparado, y que deje de emplearlo.*

(Desconfiar de las imitaciones.)

El Doctor Marcial Taboada, del Consejo de Sanidad, de la Academia de Medicina, etc.

Certifica: Que ha empleado con éxito los **Salicilatos de bismuto y cerio**, preparados por el Sr. Vivas Pérez, Farmacéutico de Almería, en múltiples afecciones del aparato gastro intestinal, caracterizadas por *perturbaciones digestivas* de naturaleza *catarral, dispépticas y diarreicas*, sobre todo en los niños, cuando se ofrecen como fenómenos de la dentición y del destete prematuro.—Madrid 12 de Octubre de 1883.

**M. Taboada.**

**A "EL FERRO-CARRIL,"**  
(PERIÓDICO PARA TODOS.)

De *ripió* calificaste  
aquello que te indiqué;  
pues sépas que yo *ripié*  
porque tambien tú *ripiaste*.

Hoy leo tus versos *memos*,  
y, aunque no sea tu gusto,  
si tú *ripias* es muy justo  
que tambien aquí *ripiemos*.

Ante todo, y vé que arguyo  
con muchísima razón,  
¿quién te mete á *crónica*  
de un distrito que no es tuyo?

Presumes de listo, ¡mucho!  
y nos das pruebas sin cuento...  
¡como que tienes talento,  
pero... talento *machucho*!

Te mereces un *idilio*  
por tu buena sombra... Calla...  
¿tambien *buena sombra*?.. ¡vaya!  
que lo diga Don Emilio.

Por tus cosas no te *acosas*  
dices, y haces bien, *pardiez*,

pues sabes ser á la vez muchas y contrarias cosas.

Las diré sin que te choquen: cigarrón, intransigente, fusionista, independiente, y... á bailar al son que toquen.

Un consejo, aunque importunos nos digas con malos modos: deja de ser *para todos*, y llámate *para algunos*.

**Noviembre**

Nos hallamos en este dichoso mes, que empieza con Todos santos y acaba con San Andrés, como dice el refrán.

Derivase la palabra, de la latina *November*, que era el noveno mes de los romanos, quienes le consagraron á Diana, diosa de la Caza.

En este mes los agricultores se dedican á la siembra de los trigos; á desgranar el maiz recolectado; á recoger el fruto de los olivos que hubiese caídos en tierra y de otros frutales como manzanas, peras, nisperos, castañas, etc.

El cultivo forestal es de gran importancia, siendo Noviembre el mes más apropiado para la plantación de árboles en los bosques.

Respecto á higiene y salubridad, es una de las peores épocas del año.

Los reumas, los dolores nerviosos y las pertinaces intermitentes, las epidemias del Crup y anginas, afecciones al aparato respiratorio y otras graves, se presentan con demasiada frecuencia en este mes, que es casi el más húmedo del año y ya sabemos que la humedad es un agente universal de las enfermedades.

**MERCADO BI-SEMANAL DE VÉLEZ-RUBIO**

(PRECIOS DE LOS PRODUCTOS DEL PAÍS)

Trigo fuerte . . . . .	45 á 41	rs. fang.
Idem candeal . . . . .	37 á 38	» »
Centeno . . . . .	33 á 34	» »
Cebada . . . . .	24 á 25	» »
Lentejas . . . . .	33 á 34	» »
Maiz . . . . .	26 á 28	» »
Garbanzos . . . . .	40 á 46	» »
Judias . . . . .	66 á 68	» »
Almendras . . . . .	00 á 00	» »
Vino . . . . .	24 á 26	rs. arrb <sup>a</sup> .
Aceite . . . . .	47 á 48	» »
Lana . . . . .	48 á 50	» »
Patatas . . . . .	12 á 13	» quint.

**HARINAS**

(FABRICAS DE DON JOSE DE ARREDONDO)

1. <sup>a</sup> fuerte 14'50 arb <sup>a</sup> .	1. <sup>a</sup> candeal 14'50 arb.
2. <sup>a</sup> id. 12'50 »	2. <sup>a</sup> id. 12'50 »
3. <sup>a</sup> id. 8'50 »	3. <sup>a</sup> id. 8'50 »
4. <sup>a</sup> id. 7 » »	4. <sup>a</sup> id. 7 » »
Moyuelo de 1. <sup>a</sup> á 14 rs. fang. Id de 2. <sup>a</sup> á 9.	

En las demás Fabricas rigen los mismos precios, con muy ligeras variaciones.

Periodicamente damos nota del movimiento fábril harinero de esta plaza, la más importante en esta Industria de toda la región andaluza y de Levante.

Las harinas de Vélez-Rubio gozan de general fama, y, por su especial elaboración, por su sabor y pureza, compiten ventajosamente con las francesas y santanderinas.

**ALMANAQUES AMERICANOS.**

**PARA 1891.**

Se ha recibido un bonito y variado surtido en el establecimiento de Antonio Sanchez Ortíz, que se venden á los mismos precios que en años anteriores. — *Calle de Abadía.*

**PAPEL PARA ENVOLVER.**

Hay una buena partida en venta en la imprenta de este periódico, calle de Urrutia, núm. 3, Vélez-Rubio.

Precio: cinco pesetas arroba y 2 reales kilo.

**A LOS ANUNCIANTES**

El FOMENTO hace mayor tirada que los demás periódicos locales que le precedieron: tiene más suscriptores, más lectores y más circulación: circunstancias que no deben olvidar los señores comerciantes é industriales de la localidad y pueblos comarcanos, y aquellos otros del resto de España que deseen hacer conocer sus productos en esta región.

Hoy impera el axioma mercantil que dice: «el que más anuncia vende más.»

El anuncio en el periódico es hoy un medio de publicidad elegante, cómodo y económico, y de muy positivos resultados para los fines de la propaganda industrial.

Anunciad, pues, y vendereis.

**SEIDEL Y NAUMANN**



Magníficas máquinas de coser, para familias é industriales, con devanador automático.

Hay existencias en todos modelos y precios: desde 45 pesetas hasta la de mayor lujo. Garantía por DOS años.

Todos los modelos DIEZ reales semanales. Grandes rebajas al contado.

Depósito en Vélez-Rubio: J. Bautista Gómez, Plaza de la Encarnación, 2.

Vélez-Rubio: Imp. de EL FOMENTO.

**EL FOMENTO**

Periódico semanal, literario y de intereses materiales y administrativos de la comarca.

Se publica todos los domingos y contiene: artículos literarios y de intereses morales y materiales, ecos de Madrid, crónica local y regional, noticias agrícolas y de mercados misceláneas, poesías, charadas, etc. Da suplementos cuando las circunstancias lo exigen.

(CORRESPONSALES EN ALMERIA, MADRID Y EN TODOS LOS PUEBLOS COMARCANOS)

Los originales que se remitan á la Redacción, deberán venir firmados por sus autores. Se admiten suscripciones y anuncios á los precios marcados á la cabeza del periódico, en las oficinas del mismo:

*Calle de Urrutia, número 3, Vélez-Rubio.*